



En Angol, Junji lanza campaña para invitar a los padres a inscribir a sus hijos en jardines infantiles de la red

Descripción

default watermark



Hasta la Plaza de Angol llegó la Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Samira Guzmán, acompañada del equipo educativo de los jardines infantiles Bambi y Piolín, con el objetivo de lanzar la campaña que busca incentivar el Proceso de Inscripción 2013 de Párvulos en los jardines infantiles de la red JUNJI.

La directora regional de JUNJI hizo un llamado para que los padres y las madres de la comuna de Angol inscriban a sus hijos en uno de los 21 centros educativos que atienden a través de diversas modalidades.

A través de este medio lo que estamos haciendo es una difusión para invitar a las familias de Angol a inscribir a sus hijos en los jardines infantiles de JUNJI y recibir una educación de calidad dirigida a los niños entre los 6 meses y los 5 años 11 meses, indicó Samira Guzmán.

Las educadoras y técnicos instalaron una auténtica sala de actividades en plena vía pública para mostrar a los transeúntes los beneficios de la educación parvularia.

Los beneficios de la educación parvularia:

La educación parvularia es el mejor comienzo para un niño o una niña. A través de esta educación inicial aprenden y adquieren destrezas que le permitirán mejores resultados en los siguientes niveles de educación y acceder a mejores oportunidades.

Los jardines infantiles de JUNJI son gratuitos. En estos centros educativos los niños y niñas son educados, cuidados y protegidos por personal docente capacitado para ello.

¿Qué debo hacer para inscribir a mi hijo/a en un jardín infantil de Junji?

1. Ser encuestado por la Ficha de Protección Social.
2. Presentar el certificado de nacimiento del hijo(a) o la libreta de familia.
3. Presentar el carnet del consultorio del hijo(a).
4. Presentar documentos de estudios o trabajo de padres.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

1. Angol
2. hijos
3. infantiles
4. inscribir
5. jardines
6. JUNJI

Fecha de creación

miércoles, 12 diciembre, 2012 a las 21:30

Autor

admin